

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica III: Introducción a la Enseñanza				
Escuela		Carrera		Código
Escuela de Educación		Pedagogía en Educación Básica con Mención en Lenguaje y Matemáticas		PEB4902
Semestre		Tipo de actividad curricular		
Semestre 8		Obligatoria		
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica II			No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de Estadía práctica en establecimiento ¹	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
9	16	10	1,5	4,5
Ámbito		Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación		2.1. Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y desarrollo de las competencias disciplinares a partir de interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje. 4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e	2.1.2. Mediar el contenido dentro del aula a través de estrategias de enseñanza que promuevan el involucramiento de los y las estudiantes en la comprensión de las diversas disciplinas. 2.1.3. Establecer y conducir estrategias de trabajo individual, grupal y con la clase completa atingentes al contexto escolar y a los objetivos de aprendizaje. 2.1.7. Gestionar eficientemente el uso del tiempo y el espacio físico en las actividades pedagógicas. 4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos	

	institucionales. 4.2 Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos. 4.3. Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones. 4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.	relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje. 4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes. 4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica. 4.1.4. Utilizar evidencia concreta proveniente de observaciones de la práctica propia y la de otros, así como de investigaciones, para evaluar y mejorar su práctica pedagógica. 4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula. 4.1.6. Comunicar, de manera pertinente, los resultados de su observación y análisis a distintos actores de la comunidad educativa. 4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos. 4.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación. 4.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de
--	---	---

		información. 4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia. 4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente. 4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa. 4.4.1. Practicar técnicas preventivas de las enfermedades laborales más frecuentes de profesores y educadores, con el fin de favorecer el propio bienestar laboral. 4.4.2. Hacer uso de instancias y herramientas que favorezcan la comunicación y colaboración con la comunidad educativa.
--	--	--

¹ Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 120 horas total, distribuidas en 12 semanas de 5 horas dos veces a la semana.

Propósito general del curso

El propósito de este curso es entregar oportunidades a los y las estudiantes de pedagogía para que observen clases de su profesor/a guía, enfocándose en distintas dimensiones del aula y de la enseñanza. A partir de esto, las y los estudiantes obtendrán evidencia que integrarán al conocimiento teórico y que facilitará el diseño, planificación, implementación y evaluación de actividades pedagógicas en la asignatura de Lenguaje y Comunicación y Matemática, reflexionando sobre sus propias prácticas pedagógicas y su capacidad de integrar teoría y práctica.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Conocer el centro educativo realizando una contextualización y elaborar un diagnóstico del curso asignado.
2. Identificar las diversas necesidades y características de los estudiantes para la implementación de actividades de aprendizaje.
3. Participar como codocente en el curso asignado.
4. Planificar cuatro sesiones de clases de Lenguaje y Comunicación y Matemática en base a los objetivos curriculares definidos en los programas de estudio del establecimiento y aplicarlas en un curso asignado.
5. Participar en instancias de jefatura y reuniones de apoderados como un primer acercamiento a las labores de profesor jefe y trabajo con apoderados.
6. Observar y analizar estrategias efectivas de aula.
7. Debatir sobre la ética y responsabilidad docente a partir de lo observado en su experiencia de práctica.
8. Propiciar espacios de aprendizaje enmarcados en el respeto y los derechos, reconociendo la valoración por la diversidad, respeto a las diferencias y el desarrollo integral de los y las estudiantes.
9. Investigar acerca de la política nacional vigente y documentos institucionales del colegio asignado.
10. Reflexionar sobre su propia experiencia de práctica en relación a la mejora continua.
11. Participar del Programa Nacional de Tutorías Chile.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 2, 6, 8,9,10,11	Diagnóstico y contextualización del curso. (2.1) (4.1) (4.3) (4.4)	4
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Instrumentos orientadores: Bases curriculares disciplinares y MBE. 2. Instrumentos de indagación: observación y entrevistas. 3. Documentos de indagación: PEI, misión, visión y sellos del colegio asignado. 4. Estrategias de observación de aula. 5. Reflexión pedagógica		1. Revisan bases curriculares disciplinares y MBE. 2. Identifican elementos relevantes del aula y estrategias pedagógicas de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación a partir de la observación de experiencias de aprendizaje. 3. Aplican entrevista a docente disciplinar y/o profesor jefe para indagar sobre las características del proceso de enseñanza del curso asignado. 4. Identifican elementos relevantes del contexto educativo y gestión de aula basado en elementos descriptivos que les permitan elaborar un diagnóstico del curso asignado. 5. Construyen Cuaderno de Campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras, la identificación de un hito relevante y leccionario.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3, 4, 5, 6, 7,8,9,10, 11	Diseño de experiencias de aprendizaje (2.1) (4.1) (4.3) (4.4)	7
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Planificación e implementación de seis sesiones de clases de Lenguaje y Comunicación y Matemática. 2. Rol del profesor: reuniones de apoderados y jefatura de curso. 3. Reflexión pedagógica		1. Recogen y analizan información y toman decisiones para la planificación e implementación de sesiones de clases de Lenguaje y Comunicación y Matemática. 2. Planifican sesiones de clases de Lenguaje y Comunicación y Matemática en conjunto con el profesor guía. 3. Socializan y dialogan sus planificaciones a pares en taller. 4. Implementan sesiones de clases de Lenguaje y Comunicación y Matemática. 5. Participan de espacios de jefatura y/o reuniones de madres, padres y tutores. 6. Utilizan su Cuaderno de Campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras, la identificación de un hito relevante y leccionario.	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	3, 4, 5, 6, 7,8,9, 10, 11	Reflexión - acción del proceso de práctica. (2.1) (4.1) (4.3) (4.4)	3
Contenidos		Indicadores de logro	
1. Reflexión sobre el proceso de práctica.		1. Analizan a través de un conversatorio sobre el proceso completo de práctica. 2. Evalúan y proponen mejoras a la implementación fundamentadas en conocimientos teóricos y evidencia empírica. 3. Utilizan su Cuaderno de Campo (pregunta orientadora, hito relevante y leccionario) como insumo para sus reflexiones personales. 4. Reflexionan sobre su práctica a través de una autoevaluación.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar un diagnóstico al grupo curso y para explorar los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza. Para ello, la indagación por medio de pautas de observación y comprensión de instrumentos de diagnóstico constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores. Posterior al diagnóstico analizado, los y las estudiantes (en articulación con el/la docente de aula y docente de taller) diseñan experiencias de aprendizaje en el aula, las cuales analizan, reflexionan y evalúan en el taller de práctica. Se promueve la reflexión a lo largo de la práctica sobre la prevención y el abordaje de las dificultades detectadas, realizando un vínculo con la teoría. Además,	1. De acuerdo al Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. El mismo porcentaje corresponde para las actividades de taller de práctica de la universidad. 2. En el caso de inasistencia a los centros educativos, debidamente justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas.

profundizar en las interacciones pedagógicas y didácticas en el aula para la diversidad de los aprendizajes, así también a trabajo en equipo, indagación y desarrollo profesional para trabajar con la diversidad. Lo anteriormente expuesto, se concreta en el portafolio docente elaborado de manera paralela en el proceso de práctica.

Las secuencias didácticas a generar a partir del contexto en el taller de práctica son de dos tipos: la primera tiene relación con su curso foco, planificaciones a implementar, las que deberán ser coherentes a su análisis didáctico y contextualización realizada; y la segunda tiene relación con el plan de tutorías.

El plan de tutoría responde al programa MINEDUC "Reactivación de los aprendizajes" donde se implementará un programa de acompañamiento a estudiantes con necesidades de apoyo en el aprendizaje y el compromiso escolar. Del mismo modo, se intenciona la reflexión pedagógica desde la mirada del curso foco y desde este programa

Evaluaciones:

Taller: 50%

Portafolio Docente:

- Contextualización y diagnóstico (10%)
- Planificaciones de intervenciones (20%)
- Plan de mejora de la implementación (15%)
- Cuaderno de campo: Leccionario, hito relevante y pregunta orientadora (35%)
- Autoevaluación reflexiva (10%)
- Evaluación docente tutor (10%)

Centro de práctica: 50%

- Evaluación de proceso docente guía (30%)
- Evaluación final docente guía (40%)
- Acompañamiento al aula docente Tutor (30%)

Para aprobar la práctica III, será necesario la aprobación de ambas instancias, es decir: taller y estadía (por separado) obteniendo una calificación mayor o igual que 4.0.

ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS

Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones:

- Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21.
- Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar.
- Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estadía en el establecimiento educativo.
- Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación.
- Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a él(la) Docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas.

	- Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma. - Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos. - Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo concepto "R" (Reprobado) Para aprobar la práctica III, será necesario la aprobación de ambas instancias, es decir: taller y estadía (por separado) obteniendo una calificación mayor o igual que 4.0.
--	--

Bibliografía Fundamental

- Carriazo , C. et al (2020). *Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad*. Utopía y Praxis Latinoamericana, 25, núm. Esp.3, 9. 2022, De <http://orcid.org/0000-0002-2116-4907> Base de datos.
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (2003). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Grao.
- Elliott, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación – acción*. Cuarta Edición. Madrid: Morata.
- Domingo Roget, À., Gómez Serés, M. V. (2014). *La práctica reflexiva: Bases, modelos e instrumentos*. España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Lagos, M. (2019). *Diseño universal para el aprendizaje: una experiencia innovadora en el aula matemática de octavo año básico*. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, Vol. 18 No 36, 257 - 267. 2022, De doi: 10.21703/rexe.20191836lagos3
- MINEDUC (2018). *Decreto N°67*
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255>
- MINEDUC (2015). *Decreto N°83*
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>
- MINEDUC, (2021). *Estándares de la profesión docente: Marco para la buena enseñanza*.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17596/MBE-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moya, E. C., Asunción, M., & López, R. (s/f). *“Teaching practice vs. teaching ethics”. Towards teaching practice improvement through teaching ethics*. Ugr.es. Recuperado el 30 de enero de 2023, de [http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5\(2\)_002_jett_crisol_romero.pdf](http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5(2)_002_jett_crisol_romero.pdf)
- Pastor, C. (2016). *Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ritchhart, R., Church, M., Morrison, K. (2011). *Hacer visible el pensamiento: Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes*. Buenos Aires: Paidós.
- Unesco. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- Vidal, P., y Pizarro, A. (2021). *La importancia de la tarea matemática y su gestión en el aula*. En A. Pizarro-Canales, C. Caamaño-Espinoza y M. C. Briebe-Briebe (Eds.), *Didáctica de la Matemática para Primer Ciclo de Educación Básica: Aportes a la Formación Continua de Profesores*, Tomo I (pp. 10 - 29). Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Bibliografía Complementaria

Baptista, M., Sampieri, R. & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

Cassany, D. (2021). *El arte de dar clase*. Barcelona: Anagrama.

CPEIP, Ministerio de Educación, (2022), *Escuelas Arriba: Descarga recursos y herramientas*. Recursos para profesores. <https://recursosparaprofesores.com/escuelas-arribas>

CIAE, INEE y Mineduc (2018). *Manual Promate. Pauta de observación de clases de matemáticas impartidas por profesores principiantes*.

Chamorro, M. (2005). *Didáctica de las Matemáticas para la Educación Infantil*. Madrid: Pearson Educación S.A.

Lemov, D. (2020). *Enseña como un maestro 2.0: 62 Técnicas de enseñanza para desarrollar aprendizajes de excelencia en sus estudiantes*. Santiago: Aptus.

MINEDUC (2009). Criterios y orientaciones de flexibilización del currículum, para dar respuesta a la diversidad en distintos niveles y modalidades de enseñanza. División de Educación General, Unidad de Educación Especial.

Reyes. C, Dissett. L., Gormaz., R. (2014). *Recursos para la Formación Inicial de Profesores de Educación Básica en Matemáticas*. Proyecto FONDEF - CONICYT D09 I1023. Ediciones SM Chile S.A. Providencia. Santiago de Chile.

Sitios de consulta del MINEDUC:

www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada

www.curriculumnacional.cl

Fecha última revisión:

Agosto, 2023

Programa visado por:

Coordinación General de Prácticas